

Martes, 27 de septiembre de 2022

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Montehermoso

#### ANUNCIO. Aprobación inicial de Modificación Presupuestaria Expediente n.º 628/2022.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de julio de 2022, entre otros tomó el acuerdo Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos vinculada al expediente n.º MC-25/2022-CERT (expte: 628/2022), en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Estado de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales
Progr.	Económica		
231.100	221.10	Asistencia Social Primaria. Productos de Limpieza y Aseo.	1.000,00 €
420	227.99	Administración General de la Industria y la energía. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales.	200,00 €
324	212	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza secundaria. Edificio y otras construcciones.	125,00 €



Martes, 27 de septiembre de 2022

333	623	Equipamientos culturales y museos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	18.000,00 €
333	639.01	Equipamientos culturales y museos. Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	10.000,00 €
337	632.01	Edificios y otras construcciones.	20.000,00 €
23100	632.01	Asistencia social primaria. Edificios y otras construcciones.	10.000,00 €
433	632.01	Desarrollo empresarial. Edificios y otras construcciones.	10.000,00 €
		TOTAL	69.325,00 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

### Estado de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870	Remanente para gastos generales	69.325,00 €
			TOTAL INGRESOS	69.325,00 €

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>



Martes, 27 de septiembre de 2022

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Montehermoso, 22 de septiembre de 2022  
María del Mar Mateos Garrido  
ALCALDESA

